



42

ACTA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTAS Y APÉNDICES

EN CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, PRESENTES EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL No. 04, SITUADA EN AV. LA UNIÓN S/N FRAC. PASEOS DE IZCALLI, CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO, LA LIC. RAQUEL CORONADO RAMIREZ, SUPERVISORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIALÍAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, LIC. JESSICA ALEJANDRA MONTES GROVAS, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIONES II, III, IV, V, VI y VII; 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIONES I y II; 116, 117, 118 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL Y DESPUÉS DE HABER PRACTICADO LA SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018, DEL 22 AL 26 DE OCTUBRE DEL 2018, SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

NACIMIENTOS :

LIBROS: 1 -- 4
ACTAS: 1 --- 770
FOLIOS: MRC 095521--- DGR 537457

- 14.- Asentar la nacionalidad de los abuelos maternos. ✓
- 94.- Asentar la leyenda "anotación al reverso". ✓
- 146.- Se asentó incorrectamente el nombre del padre "Gusta", debiendo ser "Gustavo". ✓
- 218.- Se asentó incorrectamente el nombre de la abuela paterna "Alejandro", debiendo ser "Alejandra". ✓
- 231.- Se asentó incorrectamente el nombre de la abuela materna "Juan", debiendo ser "Juana". ✓
- 308.- Nombre del registrado "Issac", sugerir "Isaac". *solventado - así lo solicitaron.*
- 344.- Se omitió realizar cotejo documentos ambos padres extranjeros. ✓
- 357.- Se asentó incorrectamente el segundo nombre de la madre "Viridia", debiendo ser "Viridiana". ✓
- 382.- Falta huella de la madre menor de edad en el acta. ✓
- 387.- Nombre del registrado "Calep", sugerir "Caleb". *solventada / así se solicitó.*
- 603.- Se asentó incompleta la localidad del lugar de nacimiento. ✓
- 606.- Se asentó incorrectamente el segundo apellido de la madre. ✓
- 623.- La solicitud no refiere el nombre que llevará el registrado. ✓
- 700.- Se escribió incorrectamente la localidad del lugar de nacimiento. ✓

MATRIMONIOS :

LIBROS: 1 --- 2
ACTAS: 1 --- 295
FOLIOS: MRC 095521 --- MRC 121262

- 1, 3, 6, 101.- Faltan certificados médicos de ambos contrayentes. ✓
- 18, 19, 116, 123.- Falta firma del Oficial en los convenios del régimen patrimonial y sello de la Oficialía. ✓
- 79, 116, 123, 274.- Asentar la leyenda "anotación al reverso".

109.- Apéndice formado únicamente por actas de nacimiento de los contrayentes. Firman acta con tinta negra. *solicitud y convenio. Tull N. - No se puede solucionar la tinta negra*
289.- No coincide el régimen patrimonial, la solicitud y el acta refieren "sociedad conyugal" y el convenio refiere "separación de bienes". *adventada.*

DEFUNCIONES :

LIBROS: 1
ACTAS: 1 --- 287
FOLIOS: A 088376 --- MRC 043381

42.- Se asentó incorrectamente el año de la fecha de defunción "2017", debiendo ser "2018" ✓
58, 59, 259, 270.- Se asentó incorrectamente el folio del certificado. ✓ *Nombre del declarante: 270*
83.- No coincide la ubicación del panteón, el oficio de traslado refiere "Tepetzotlán" y en el acta se asentó "Cuautitlán Izcalli". ✓

RECONOCIMIENTOS :

LIBROS: 01
ACTAS: 1--- 17
FOLIOS: A 027024--- A 027786

66
1, 2, 7, 15.- Falta firma en la certificación del acta.
8.- Cuando el reconocido es mayor de 18 años debe firmar también en el espacio de consentimiento.
9.- Falta copia certificada del acta de nacimiento de la reconocida.
11.- Asentar la leyenda "anotación al reverso".
14.- Faltan huellas ambos solicitantes. ✓

DIVORCIOS :

LIBROS: 1
ACTAS: 1 --- 53
FOLIOS: ARC 000346--- MRC 033820

SIN OBSERVACIONES.

NOTA: LA PRESENTE SUPERVISIÓN SE REALIZÓ EN LOS FORMATOS DE ARCHIVO.

No habiendo más que declarar se da por terminada la presente acta firmando de conformidad y para su debida constancia los que en ella intervinieron.-----

| |
|-----------------------|
| OBSERVACIONES. |
| ----- |



LIC. RAQUEL CORONADO RAMIREZ




LIC. JESSICA ALEJANDRA MONTES GROVAS.



C. GRACIELA SUAREZ VAZQUEZ.
TESTIGO.



C. GUILLERMINA MUÑOZ FLORES.
TESTIGO